

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13221** *ALGAR AGUAS DE CÁDIZ, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Algar Aguas de Cádiz, S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Jerez de la Frontera (Cádiz), Hotel Jerez, Avenida Alcalde Álvaro Domecq, n.º 35, en primera convocatoria a las 11 horas del día 13 de diciembre de 2013 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre la evolución del negocio y análisis de alternativas para la viabilidad de la Sociedad.

Segundo.- En su caso, aprobación de la propuesta del Consejo de Administración para suscribir Acuerdo con el Ayuntamiento de Algar en relación con la ampliación del plazo de la concesión.

Tercero.- En su caso, acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, y acuerdos complementarios.

Cuarto.- Protocolización de acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro y el informe del acuerdo disolución, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 29 de octubre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Stefaan de Clerck.

ID: A130061429-1